

R- 3687

MISCELÁNEA DE ESTUDIOS

DEDICADOS AL PROFESOR

ANTONIO MARÍN OCETE

TOMO II



UNIVERSIDAD DE GRANADA

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
DE GRANADA

1974



Cristóbal Torres Delgado

DESCRIPCIÓN DE LAS DEFENSAS DE LA COSTA
DEL REINO DE GRANADA (1830)

- I. Introducción. — II. Las defensas de la costa. Sector Sudeste (1830) :
A) Partido de Vera. B) Partido de Almería. C) Plaza militar de Almería. D) Partido de Adra. E) Partido de Motril. — III. Conclusiones.

I

Las numerosas construcciones y ruinas arqueológicas de castillos, alcazabas y grandes fortalezas de nuestra Edad Media y siglos posteriores, distribuidos por toda la Península, símbolos del pasado histórico español, prestan todavía hoy su último servicio al aportar mediante su estudio arqueológico valiosos datos para la fijación de límites de términos municipales, el trazado de las fronteras, las divisiones administrativas, demarcaciones regionales y otros aspectos, independientes de las funciones propiamente defensivas y militares que cumplían en otro tiempo, o de su traza arquitectónica.

En un sentido amplio, dos divisiones generales engloban el estudio de las fortalezas tanto interiores como litorales. La primera de ellas marcaría el *ciclo medieval* de los siglos X-XV, la segunda viene expresada, en especial, durante los siglos XVI-XVII y, finalmente, puede destacarse la época de decadencia casi total a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, coordinada cronológica que cabría considerar el límite extremo de las fronteras históricas de los castillos y construcciones defensivas.

El primer período, o ciclo medieval, es el que representa con mayor autenticidad el significado y la función por los que fueron construidos ya desde el siglo X y hasta finales del siglo XV. Grande es su complejidad,

tanto por su función, su arquitectura, como por sus emplazamientos y tipología. De una parte aquellos castillos de claro origen y fábrica musulmana, junto a los contruidos por el dominio cristiano, y ambos plenamente influenciados a partir del siglo XII.

Es amplio este estudio de los castillos, es variado y puede conjugarse en su evolución el binomio castillo-roquero, castillo-urbano, castillo-señorial, castillo-palacio, castillo-cabecera de distrito. Pero en todo tiempo medieval estas construcciones son protagonistas de los acontecimientos históricos políticos más significativos, y constituyen los elementos permanentes y señeros del paisaje humano, aquel que forjaron, construyeron y habitaron generaciones pretéritas de españoles.

Es indudable su principal fin militar por el «curso forzosamente bélico» de la Historia Medieval española, guardianes de las fronteras de la Reconquista, defensores de la repoblación, en el despliegue geográfico de las avanzadas cristianas. Función primordial, y en esencia necesaria, pero las fortalezas medievales son centros igualmente de relaciones sociales, centros económicos regionales en algunos casos, y centros que canalizan las vías de comunicación, por sus privilegiados emplazamientos.

Las fuentes medievales nos informan muy en especial sobre el cuidado atento que se dedica al castillo; uno de los más conocidos testimonios procede de los ordenamientos jurídicos, y Alfonso X el Sabio explícitamente legisla en las partidas¹ «como los castiellos, et los muros de las villas... et otras fortalezas se deben mantener et reparar».

La tipología, formas, función y elementos de las ciudades muradas y de los castillos o fortalezas, pueden apreciarse en las espléndidas fuentes que constituyen las Miniaturas Medievales de los códices o de los *libros de privilegios* de algunas ciudades, como por ejemplo el libro de Privilegios de Orihuela. Entre aquéllas son interesantes las de los códices mozárabes, muy expresivas y llenas de colorido, como las del «Beato de Valladolid» del último cuarto del siglo X, los códices de Albelda o Emilianense, el «libro de los Testamentos» del siglo XII, de la Catedral de Oviedo, o «El Tumbo Menor de Castilla» de los comienzos del XIII.² Cabe mencionar finalmente el gran interés de las miniaturas en «Las Cantigas de Santa María», donde especialmente se aprecian los pequeños castillos roqueros de vigilancia dominando los pasos desde sus altos emplazamientos. De la época de Sancho IV se puede señalar «La gran conquista de ultramar», y para el siglo XIV «La crónica troyana». Los castillos, palacios señoriales y otras fortalezas se representan en las excelentes miniaturas de la Biblia de la Casa Ducal de Alba, del siglo XV.

Las numerosas ruinas de estos castillos exigen su estudio tanto desde el punto de vista documental, como especialmente arqueológico, para un

1. *Siete Partidas*, part. III, título 32, ley 20.

2. Cf. GUERRERO LOVILLO, José: *Castillos españoles en Códices Miniados*, Boletín de la Asociación de Amigos de los Castillos, 2.ª época, n.º 74, XV, de cuya interesante conferencia citamos las principales fuentes.

mayor y completo conocimiento de los mismos, útil para cualquiera de los períodos de su historia. Existen espléndidas monografías sobre algunos castillos individualizados de la región andaluza³ y de otras regiones españolas, pero falta el estudio completo de los mismos en función de sus jurisdicciones, de las relaciones de unos con otros, sus alcances, sus variadas funciones dentro de las fronteras, y en el interior de las ciudades, muchas de ellas nacen y se desarrollan al amparo y protección del castillo-fortaleza.

Con respecto a la época medieval y en su período de plenitud, estimamos acertado el acometer el citado estudio para los siglos XIII-XV, dentro del armonioso conjunto que reflejan las defensas del antiguo reino nazarí de Granada⁴ tanto interiores como costeras, en la constante fricción castellano-granadina hasta 1492, y desde el último cuarto del siglo XIII.

Las fronteras históricas de los castillos se extienden a los siglos XV-XVIII, y en especial a los siglos XV y XVI, que en el ámbito andaluz oriental es idéntico al antiguo dominio de los al-Aḥmares y banū Haḡaḡ. Con la conquista de los Reyes Católicos, se aprecia cambio trascendental en las defensas del reino; mientras muchas fortalezas del interior se destruyen, se refuerzan las antiguas del litoral, y esto obedece a una estrategia política y militar, como se refleja en las Pragmáticas de los Reyes y en las Instrucciones y visitas a la costa. Para combatir a la poderosa nobleza señorial se ordena destruir aquellas fortalezas de las que son señores y «hasta sus cimientos»; para proteger de la piratería morisca y bereber (s. XVI-XVIII) se fortifica la costa⁵ reaprovechando las antiguas y creando otras nuevas; al litoral se le presta especial atención, por el peligro exterior africano.

Las distintas reconstrucciones se aprecian ya desde el siglo XII en adelante. Claro testimonio de ello aparece en las fortalezas de Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera, Moclín, Vélez-Málaga, Luque, Zuheros, Priego, Cabra, Olvera, Pruna, Iznájar, y otras tantas fortalezas interiores, como asimismo en las torres vigías de Guainos, Testa, Palmones, Salobreña, Melicena, y otras del litoral en las antiguas fronteras del reino granadino, continental y marítima. Ya fueron señalados por HENRI TERRASSE los nuevos cambios y tipos de fortificación en los siglos Bajo Medievales.⁶

Las construcciones nuevas, o las de «nueva planta», cualquiera que

3. Tarifa, Los Vélez, El Laurel, Teba, Ardales.

4. Ya iniciamos este trabajo cuyo esbozo aparece en *El antiguo reino nazarí de Granada*, trabajo inédito y de próxima aparición impresa. Tesis doctoral del autor.

5. GAMIR SANDOVAL, Alfonso: *Reliquias de las defensas fronterizas de Granada y Castilla en los siglos XIV y XV*. «Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos», t. V, 1956, pp. 43-72; *Organización de la Defensa de la Costa del Reino de Granada. Desde su reconquista hasta finales del siglo XVI*, «Boletín de la Universidad de Granada», Año XV, n.º 73 (1943), pp. 259-337; Año XVI, n.º 77 (1944), pp. 367-401; fasc. II (1947), pp. 2-155; *Las fortificaciones costeras del reino de Granada al occidente de la ciudad de Málaga, hasta el campo de Gibraltar*. «Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos». Universidad de Granada, año IX, n.º 9 (1960), pp. 135-156.

6. TERRASSE, Henri: *Les forteresses de l'Espagne musulmane*. (Cátedra de la Fundación del Conde de Cartagena.) Madrid 1954. 35 pp., p. 32.

sean sus caracteres, nos indican un factor importante, dentro de la historia y arquitectura militar, reflejan la radical transformación de la táctica militar de la nueva época. Se aplica la artillería, que desde 1324 ha cambiado el sentido y la estrategia de la guerra. Ante los nuevos progresos de la balística aparecen las transformaciones y creación de elementos arquitectónicos nuevos en los edificios defensivos. Frente a las recortadas aristas de las torres cuadradas o rectas, las fortalezas de planta de pezuña, casamatas, fortines, fuertes, torres artilladas, torres vigías; junto a barbacañas, las azoteas circulares, revellines, grandes aspilleras y saeteras donde la ballesta y el arco son desplazados definitivamente por «los nuevos engennos», por culebrinas, lombardas, mosquetes, espingardas, y otras armas nuevas, hasta el obús y el cañón.

Finalmente, quiero destacar que junto a la función militar permanente, de estas fortalezas y castillos, durante los agitados períodos bélicos de nuestra historia Moderna y Contemporánea, estas construcciones ya desde el siglo xv, están sentenciadas a desaparecer, afectadas por movimientos sísmicos,⁷ por los avatares históricos de la guerra de Sucesión española (1701-1713), a la muerte de Carlos II (1700), semidestruidas durante los siete años de la guerra de la Independencia (1808), con sus ininterrumpidos y desordenados conflictos. Y todavía continuó su ruina durante las guerras carlistas del xix hasta el día de hoy, en que perdida su antigua función, quedan como testimonio fehaciente e incontestable de nuestro pasado histórico. Muchas de ellas son Monumentos Nacionales, otras convertidas en cementerios de la población civil desde la segunda mitad del siglo xix (Benadalid, Alora, Moclín, Alcalá de Gazules, etc.) y aún hoy muchas yerguen sus mutilados torreones y murallas en el paisaje español. Afortunadamente, el decreto de 22 abril 1949 les concede amplia protección estatal, que ejerce con celo la Dirección General de Bellas Artes.

II

*Las defensas de la costa. Sector Sudeste (1830)*⁸

El manuscrito original que nos sirve de base para la redacción de este trabajo, consta de 94 folios, presenta firma ilegible con rúbrica, y fue remitido al Excmo. Sr. Capitán General de la Novena Región Militar el 26 de julio de 1831.

7. PONZ BOIGUES, A.: *Viajes por España*, realizados entre 1720-1790, nos da noticias sobre estas ruinas. *Viage de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella*, XVIII vols. Madrid 1794.

8. *Descripción general de todos los puertos de la costa de este reino de Granada desde San Juan de los Terreros a la torre de la Chullera, que son sus extremos de Este a Oeste, con Observaciones, en su conclusión sobre el estado en que se hallan y en que debían estar para la defensa. Granada, 24 Marzo 1830.* Manuscrito de Capitanía General. IX Región Militar. Comandancia Guardia Civil de Almería.

Las visitas a la costa en la época contemporánea vienen reguladas a tenor de lo dispuesto por las Reales Ordenanzas del Gobierno, y por el artículo 106 del Real Decreto de 31 de mayo de 1828, cuando después de la guerra de la Independencia se logra poner en vigor el *Reglamento de 1764* para la defensa y regulación del litoral costero, después de 1808.

El manuscrito presenta la división de todo el litoral, desde su extremo oriental en el fuerte de San Juan de los Terreros hasta su límite occidental en la Torre de la Chullera, por partidos municipales, agrupados en doce: partidos de Vera, Almería, Plaza militar de Almería, partido de Adra, Motril, Almuñécar, Nerja, Vélez-Málaga, Málaga, Mijas, Marbella y Estepona. Y se describen en total 127 fortalezas de tipología y funciones variadas. Algunas corresponden a las antiguas reaprovechadas y fortificadas, otras totalmente nuevas, y en general las componen torres vigías, torres artilladas, reductos, casamatas, baterías, fuertes, castillos, casa-fuertes.

A continuación, en síntesis, y con las oportunas correcciones, damos a conocer la descripción del litoral del reino de Granada sector Sudeste, utilizando como base el manuscrito al cual nos hemos referido anteriormente.

A) PARTIDO DE VERA

Fuerte de San Juan de los Terreros

Está enclavado sobre un alto cerro, que penetra en el mar y forma dos ensenadas, la más oriental hasta la puerta de Águilas, y al Oeste la segunda que limita con la sierra de Montroy.

El castillo protege ambas radas litorales en las cuales podían desembarcar pequeñas embarcaciones.

El plano de esta construcción es rectangular y los elementos que lo componían en la fecha del manuscrito que indicamos, en resumen, son los siguientes: *batería* semicircular «de 33 varas de desarrollo», unida a través de la gola al cuerpo del edificio, con *foso* de «3 varas de ancho», abovedado y cuyo terrado se utilizaba de *plaza de armas*, rodeado de un parapeto de 2 m de alto con aspilleras.

Guarnición antes de 1808. Infantería de Costa: oficial, 1; cabos, 2; soldados, 12. — Artillería: cabo, 1; soldados, 4; capellán, 1; guarda almacén, 1.

En tiempos de guerra necesitaba diez hombres más de infantería. En 1830 su dotación era de un cabo y tres soldados, que habitaban en una ermita, ya casi arruinada, en la misma playa. Patrullaban desde Cala-Reona hasta Cala del Cristal, en la sierra de Montroy.

Torre artillada de Villaricos o del Cristal

Situada en la orilla izquierda de la desembocadura de la Rambla del río Almanzora en el extremo más occidental de la sierra de Montroy. Es de forma irregular, cilíndrica en su frente litoral, y fortificada en el interior con semibaluartes planos en sus flancos, «de 26 varas» (21'71 metros) de circunferencia.

Su objetivo militar es proteger la costa inmediata y comunicar con Vera o el fuerte de Escobetas, con la vigilancia de los barcos que cruzan el mar.

Dotación. Cabo, 1; torreros, 3. — Artillería: soldados, 1 o 2 procedentes del destacamento de Vera.

Por sus elementos arquitectónicos corresponde a las llamadas de «nueva planta», con acceso al interior «por una escalera de cuerda» desde el pie del semibaluarte oriental a la puerta del flanco opuesto. Tenía dos pisos; en el segundo o medio un cuarto para el jefe de la guarnición, y a la izquierda una escalera de ocho peldaños que conduce al primer piso o cuartel, de planta circular, otro tercer piso que servía de almacén de artillería.

El semibaluarte occidental tenía otra escalera por medio de la cual se llegaba a la plaza de armas o batería semicircular de 22 varas. Ambos estaban cubiertos con dos pequeñas torres con *aspilleras*. Tenía un cañón clavado en la arena, y podía montar dos de calibre 12.

Fuerte de la Garrucha o Escobetas

Edificado muy próximo a las orillas del mar, a 5 km aproximadamente de la torre anterior.

La batería es semicircular, «a barbata», 50 varas de circunferencia, y en la gola un foso de tres varas de ancho que la separa del conjunto del fuerte. Éste presenta plano rectangular de 37 x 39 varas, con dos semitorreones de 7 varas de diámetro, y un frente de fortificación, como lado exterior, en cuya cortina se abre la puerta del foso de «4 varas ancho por 7 largo», con puente levadizo, protegido por un tambor de «12 varas de frente». Todo el edificio abovedado, con la plaza de armas, que presenta parapeto de dos y tres varas de altura y una de grueso, con *aspilleras*, que aparecen en sus flancos, torreones y distintos frentes de fortificación.

En las habitaciones interiores disponía el fuerte de cuarto para el oficial de la guarnición, cocina, calabozo, almacén de pólvora trapezoidal dividido en tres cuartos; el más interior era el depósito de pólvora, habitación para el guarda de almacén, una capilla de «catorce y dos tercio varas por seis y un tercio» con su sacristía, escalera para subir a la plaza de

armas, un primer cuartel, cuadra y un segundo cuartel en un segundo semibaluarte.

Castillo de «nueva planta», donde todas sus dependencias están protegidas sin ángulos muertos, con gruesas paredes principales de «tres varas, dos y media y dos varas», con excelente mampostería, y fortificados sus ángulos con grandes sillares de piedra. Su *batería* podía montar hasta seis piezas artilleras, calibre de 24 o 16, o cinco, y un obús.

Protege especialmente la playa y puerto de Vera.

Guarnición antes de la guerra de la Independencia. Infantería de Costa : oficial, 1 ; cabos, 2 ; soldados, 15. — Artillería : cabo, 1 ; soldados, 4. — Caballería : cabo, 1 ; soldados, 12 ; guarda almacén, 1 ; capellán, 1.

En caso de guerra se aumentaba la dotación con 10 soldados de infantería y 8 de caballería.

En 1830 la guarnecían tres soldados procedentes del destacamento de Vera, y residentes en Garrucha.

Misión de patrulla. Hacia el Este hasta la cala del Cristal, la caballería realizaba esta patrulla hasta pasado Villaricos, y por el Oeste hasta la torre artillada de Macenas ; en este sector occidental indistintamente lo hacían la caballería y la infantería.

Las ruinas que muy cerca de este fuerte aún existen, de «29 varas de largo y 18 de ancho», con cuadra y habitaciones, parece servía de alojamiento a los refuerzos de la caballería que por necesidad militar aumentaban la guarnición fija del fuerte.

Frente, y en lo más alto de Garrucha, se encontraba el antiguo castillo nazarí del mismo nombre. La ciudad de Mojácar abastecía de agua a la población del fuerte.

Torre artillada de Macenas

Está emplazada al pie de la sierra Cabrera, en su descenso al mar, a diez kilómetros del fuerte anteriormente descrito, y en la desembocadura de la rambla de los Moros. De estructura análoga a la de Villaricos, protege la costa inmediata que vigila, a una distancia del mar de unas «69 varas».

Dotación. Infantería : cabo, 1. — Artillería : soldados, 2 ; torreros, 3. Vivienda en casillas inmediatas.

Además del sueldo, tienen los torreros, de acuerdo con el suelo, «tres fanegas de tierra para labrar».

La citada torre podía montar dos cañones de calibre 12. El sector costero a patrullar por la infantería era de 1 km y medio aproximadamente, hasta la próxima torre.

Torre vigía del Peñón

En el cerro de su nombre, es cilíndrica, vigila todo el sector costero hasta la torre del Rayo. Perfectamente enlazada por el Este con la torre de Macenas, y al Oeste con la del Rayo.

Dotación. Infantería: cabo, 1; torreros, 2. — Vivienda: cueva en la rambla de los Moros.

Torre vigía del Rayo

Próxima a la playa de Carboneras, y sobre un pequeño cerro estratégico. De la misma estructura que las anteriores y un diámetro de «veintiséis varas» en su base.

Dotación. Cabo, 1; torreros, 2. — Vivienda en Carboneras.

Por el Oeste enlaza y continúa la vigilancia de la costa con el castillo de San Andrés de Carboneras y torre de Mesa Roldán. Vigila la desembocadura de la rambla del río Elías y las calas intermedias de su sector.

Castillo de San Andrés de Carboneras

A 1'25 km de la torre anterior, y a «ciento treinta y cinco varas del mar», se descubren las ruinas de este castillo. De plano rectangular, con tres torreones abovedados en los ángulos SE, NE y NO. En el ángulo SO, se encontraba la vivienda del Gobernador y jefe del castillo.

Los torreones del castillo se distribuían: dos para la artillería y uno para fusilería, con un diámetro interior de «ocho, nueve y ocho varas y media». La puerta de entrada situada en la fachada norte, cuyo lado medía «treinta varas de largo», con un antemuro con aspilleras que protegía esta puerta principal del castillo.

El frente Oeste medía «41 varas de longitud», «35 varas» el del Sur, y «treinta» el del Este, medidos desde cada torreón; prolongando los lados hasta formar el rectángulo, las medidas completas del castillo serían aproximadamente de «treinta y nueve varas de frente por cuarenta y seis de fondo».

A través del texto observamos que existe bastante desproporción en este castillo, y la distribución de sus elementos es igualmente irregular. Posee capilla en el mismo portal, plaza de armas sobre los torreones NE y SE, cuarto de cisterna, almacén de artillería con cuatro compartimientos, de igual altura que la capilla. Los frentes E y O, de igual altura, poseían dos pisos divididos en cuatro habitaciones abovedadas para la guarnición. En el piso inferior, en el frente oriental, estaba la cuadra de «doce varas de largo por cuatro y medio de ancho», y en el O, junto a los depósitos

artilleros, una escalera de acceso a la cárcel subterránea, «que la humedad hacía no se usase últimamente».

En el lado sur, y sobre la plaza de armas, la habitación del Gobernador, jefe de la guarnición, se componía de dos salas, dormitorio, cuarto de cocina, despensa; dichas habitaciones medían «trece varas de fondo por diez y ocho y media de anchos».

Objetivo. Concentración de fuerzas para vigilar el sector costero a él encomendado, y su protección.

Capacidad artillera. No tenía ningún cañón montado. Poseía cinco de hierro clavados en la arena. Podía montar cuatro cañones de grueso calibre, y seis en el caso de habilitar el tercer torreón para la artillería.

Guarnición antes de la guerra de la Independencia. Gobernador, jefe militar; oficial, 1; sargento, 1. — Infantería de Costa: cabos, 2; tambor, 1; soldados, 24. — Artillería: cabo, 1; soldados, 4; guarda almacén, 1. — Capellán, 1.

La guarnición parece demasiada en tiempos de paz; podía reducirse a 18 soldados, y en tiempo de guerra necesitaba aumentarse hasta 30.

En 1830 había un cabo y tres soldados procedentes del destacamento de Vera, que ocupaban las habitaciones del Gobernador. Los sectores de patrulla comprendían hasta la torre del Peñón por el E, y hasta la cala de Agua Amarga por el O.

El castillo que describimos es de los más antiguos de la costa, reconstruido sucesivamente; ha perdido sus elementos arquitectónicos de épocas anteriores, y ejerció capital importancia en la época nazarí, y posteriormente en los conflictos piráticos del XVI y XVII.

Torre artillada de la Mesa Roldán

Semejante a las de Villaricos y Macenas, está emplazada en lo alto del cerro de su nombre. Domina un amplio sector, y en su horizonte divisa hacia el O toda la costa hasta la loma de San Pedro en el partido de Almería, y hacia el E con toda la playa de Carboneras; comunicada perfectamente con las defensas de estos puntos oriental y occidental.

En cuanto a su capacidad artillera, podía montar dos cañones de calibre 12.

Dotación. Cabo, 1; torreros, 3. — Artillería: soldados, 1 o 2. — Vivienda en unas casillas pequeñas del cerro donde está emplazada.

B) PARTIDO DE ALMERÍA

Tiene aproximadamente unos 40 km de costa, comprendidos entre la cala de Agua Amarga, límite con el partido de Vera al E, y el lance de



la Virgen, próximo a la antigua torre de los Cerrillos, límite con el partido de Adra.

Castillo de San Pedro

Es el primer bastión defensivo de este sector, a unos 5 km de la cala de Agua Amarga.

La vieja torre de S. Pedro de época nazarí, se reaprovecha en el siglo XVI, y permanece hasta esta época, formando el castillo de S. Pedro al añadirsele una batería rectangular «de veintiséis varas de largo», y otras construcciones para la guarnición. Antigua torre vigía, sobre un pendiente y duro escarpe del barranco de S. Pedro, defiende el pequeño puerto de S. Pedro. Entre las rocas de la playa, tenía clavados cinco cañones de hierro, y podía montar tres cañones del calibre 24 y 16, y un obús.

Su emplazamiento no es muy afortunado, pues con poco esfuerzo «con sólo piedras» al fondo de este puerto, podía impedirse a los artilleros el servicio de las piezas. La guarnición en 1830 era de un capitán, Gobernador del castillo de S. José, un cabo y cuatro soldados. La falta de cañones no aseguraba la defensa del puerto.

Guarnición antes de la guerra de la Independencia. Infantería de costa : oficial, 1 ; cabos, 2 ; soldados, 16. — Artillería : cabo, 1 ; soldados, 4 ; guarda almacén, 1. — Capellán, 1.

Podía reducirse en tiempos de paz a 12 soldados.

Poseía : murallas, parapetos, garita, foso, puente levadizo y las habitaciones siguientes : *habitación de artilleros*, en el piso inferior de la torre y en el mismo nivel de la batería circular, de «seis varas de diámetro», aproximadamente 7'5 m ; *repuesto de pólvora*, de «4 varas cuadradas de superficie y dos de altura» ;⁹ *cuarto de guarda de almacén* ; *habitación del oficial*, compuesta de tres pequeños cuerpos ; *capilla* ; *cuartel para la tropa*, de 4'80 m ancho × 8'60 m de fondo.

El terrado, protegido por un parapeto de 2'10 m de altura, con apilleras.

Batería de Rodalquilar

El objetivo primordial de este baluarte militar era proteger la cala y playa de su nombre, y la playa de las Negras, por donde con toda facilidad podía realizarse un desembarco.

En el siglo XVII y XVIII, totalmente artillada, cumplía bien su objetivo militar. Después de 1808 no tenía ningún cañón montado ; en cambio pre-

9. La vara castellana equivale a 835 mm y 9 décimas, conocida también como vara ordinaria.

senta cinco de hierro clavados en la playa, restos de otro y uno inutilizado en la batería. Podía montar seis cañones de calibre 24 y 16.

En 1830 servía de albergue a familias errantes de vida miserable.

Guarnición antes de 1808. Oficial, 1. — Infantería de costa : cabos, 2 ; soldados, 16. — Artillería : cabo, 1 ; soldados, 4 ; guarda almacén, 1.

En caso de guerra era conveniente aumentar dos soldados de artillería. La infantería de esta plaza tenía que patrullar todo el sector comprendido desde la playa de las Negras hasta el collado del Negro.

Toda la construcción presenta una gran solidez, y sus proporciones podían albergar una guarnición más numerosa. A unos 2 km hacia el interior, todavía hoy puede apreciarse los restos del antiguo castillo-fortaleza del sistema defensivo nazarí, de los siglos XIII-XV. Se conserva un alto *torreón cuadrado* de 16 m de lado aproximadamente.

El reducto estaba rodeado de una muralla, cuyos ángulos muertos defendían cuatro torreones.

Torre vigía del Cerro del Lobo

Sobre el cerro de su nombre, desempeña función de vigía de costa como en siglos anteriores, y descubrir el tránsito de barcos. Distante unos 4 km de la batería anterior. Los torreros que la sirven viven en los cortijos inmediatos al campo de Rodalquilar, que abastecen de agua a la torre. Comunica con la torre de Mesa de Roldán y Calafiguera al E y O respectivamente.

Dotación en 1830. Cabo, 1 ; torreros, 2.

Batería de S. Felipe de los Escullos

A orillas del mar, a unos 4 km de la anterior, y sobre rocas, emplazada en el centro del campo de Escullos. Su fábrica, estructura y dimensiones es similar a la batería de Escobetas. Protege la amplia cala litoral de su frente, de gran facilidad para los desembarcos. En 1830 no tenía ningún cañón, pero podía montar seis de calibre 24 y 16.

Guarnición antes de la guerra de la Independencia. Oficial, 1. — Infantería de costa : sargento, 1 ; cabos, 2 ; soldados, 20. — Artillería : cabo, 1 ; soldados, 4 ; guarda almacén, 1.

En caso de guerra se aumentaba con 2 artilleros y 10 soldados de infantería de costa.

Las patrullas debían recorrer el sector desde el Carrilalejo hasta las proximidades de la torre de Calafiguera. Si fuese necesario patrullar el camino carretero interior hasta la boca de los Frailes, podía añadirse a la guarnición un cabo y cuatro soldados de caballería.

Torre vigía del Fraile o Calafiguera

Es muy antigua, como la del Cerro del Lobo, y de similar estructura. Su emplazamiento ocupa la parte más meridional del cerro de su nombre. Su función es la tradicional de las atalayas o vigías. Enlaza por el E con la del Lobo, y con la de Velá-Blanca por el O.

Dotación. Cabo, 1 ; torreros, 2.

El cabo «por su mucha edad está imposibilitado de hacer el servicio».¹⁰

Fuerte de S. José de Cabo de Gata

Sobre un estribo rocoso, que penetra en el mar, se alza este fuerte, entre las amplias calas de S. José y de los Genoveses a las que defiende. De forma irregular, compuesto de tres *baterías a barbata*, semicirculares, y entre ellas, la construcción del fuerte, dividido en muchos compartimientos, distribuidos en dos plantas.

Su capacidad artillera era de 12 cañones de hierro, pudiendo montar ocho de calibre 24 y 16.

En 1830 aparece casi totalmente arruinado, y hoy se conservan los restos de baterías y muros. Constituía una *plaza jurada*, y la dirigía un gobernador con rango de capitán.

Guarnición antes de la guerra de la Independencia. Oficial, 1. — Infantería de costa : sargento, 1 ; cabos, 2 ; tambor, 1 ; soldados, 26. — Artillería : cabo, 1 ; soldados, 4 ; capellán, 1 ; guarda almacén, 1.

Torre vigía de Vela-Blanca

Se eleva sobre el cerro de su nombre, en la zona escarpada del mismo, frente al mar. Ejerce la misma función que las otras torres. Es de traza antigua.

Dotación. Cabo, 1 ; torreros, 2.

El agua la aprovisionan en el campo de Monsu o S. Francisco de Paula. Bien comunicada con la torre de Calafiguera al E y con la de la Testa al O.

Fuerte de S. Francisco de Paula

Situado en el Cabo de Gata, y sobre un pequeño cerro al lado del mar. Su batería semicircular es cerrada por la gola con un frente fortificado en cuyo interior está adosado el edificio.

La batería tenía 37 m de largo y 4 m de parapeto a cada lado para unirlos con la barbata.

Las caras, flancos y cortinas del frente, medían en conjunto 33 m de longitud, con un foso entre los ángulos de la fortificación de 2'60 m aproximadamente, que se salva a través del puente levadizo colocado en medio de la cortina en cuyo centro se encuentra la puerta principal. Todo el castillo estaba aspillado.

Su capacidad artillera era de 5 cañones de hierro clavados y podía montar 4 de calibre 24 y 16.

Guarnición antes de la guerra de la Independencia. Oficial, 1. — Infantería de costa: cabos, 2; soldados, 12; tambor, 1. — Artillería: cabo, 1; soldados, 4; capellán, 1; guarda almacén, 1.

Las patrullas recorren el sector desde la torre de Vela-Blanca hasta la torre de la Testa.

Torre vigía de la Testa

Construida en lo alto del cerro de su nombre. Es de las más antiguas torres costeras. Su función principal, como en época nazarí, era comunicar a Almería y Níjar las señales procedentes de su límite oriental. Dotada con un cabo y dos torreros que habitaban en los cortijos del Campillo. Este sector era patrullado por fuerzas de caballería.

Torre artillada de S. Miguel

Edificada sobre la misma playa, a unos 5 km de la torre anterior. Su forma de cono truncado, con base inferior de 43'5 m de circunferencia. Protege especialmente la pesca del sector, Almadraba del Monte y Leba, que era contigua. En su entorno se centra un habitat temporal durante la época de pesca.

Tenía cuatro cañones de pequeño calibre, y con capacidad de montar dos de calibre 8.

Dotación. Cabo, 1; torreros, 3; artillero, 1.

Casa-fuerte de la Cruceta

A 7'5 km de la anterior, este baluarte es el centro del arma de caballería. Construido cerca del mar, es un edificio rectangular de 22'5 m por 17'5 m, con un triángulo delante de la puerta, y unas murallas que la rodean a la distancia de 3'75 m, con garitas de vigilancia en los ángulos. Las dependencias principales eran cuartel para la tropa, habitación para el oficial y cuadras.

Cubre el destacamento de caballería, cuya misión era patrullar la costa hasta la torre de S. Miguel, o hasta el cerro de la Testa.

Dotación antes de 1808. Oficial, 1 ; suboficial, 1 ; cabo, 1. — Caballería : soldados, 16.

Torre artillada de Bobar

De parecidas características a la torre de S. Miguel, tiene como objetivo proteger la costa inmediata, y comunicar a Almería las señales del sector occidental. Dista del mar aproximadamente 54'5 m.

Dotación. Cabo, 1 ; torreros, 3 ; artillero, 1.

Esta torre en 1830 se encontraba totalmente destruida, y sus restos arqueológicos nos dan indicios de ser una de las más antiguas antes de ser artillada, desde finales del siglo XVI y XVII.

C) PLAZA DE ALMERÍA, 1830

Extiende sus edificios desde la orilla del mar hasta las bajas laderas meridionales y orientales de los cerros S. Cristóbal, la Alcazaba y la plaza militar de Almería. Agrupaba una población de 3.600 vecinos.

El paisaje urbano de la plaza, según el testimonio del manuscrito que utilizamos, es irregular, pero al dividir el recinto, podía considerarse como un gran cuadrado, cuyos lados principales son :

- a) Oriental o de la Vega. — b) Septentrional, que comprende la Alcazaba y parte del cerro de S. Cristóbal. — c) Occidental, amurallado en los sectores, y a lo largo de la rambla del Puerto o de la Chanca. — d) Meridional o marítimo, que constituye todo el frente litoral de la plaza.

La fortificación de la plaza acentúa aún más su carácter irregular, cuya nota específica es la desigualdad entre las zonas de flancos, protectores y protegidos, siendo causa importante la doble naturaleza de la estructura urbana en la que coexisten una parte extensa antigua y la otra de traza moderna.

El *sector levantino* o de la Vega, se extiende desde el baluarte de la Trinidad hasta la Puerta de Purchena, y forma un amplio arco convexo hacia la vega, de unos 887 m. En él están emplazados los baluartes de Santo Domingo y S. Francisco, y un saliente rocoso, protegido por murallas, y una pequeña torre en la Puerta de Purchena. En el interior de ésta dos flancos perpendiculares a la muralla defendían una placeta de acceso a la ciudad.

El *sector septentrional* arranca de Puerta Purchena y termina en el último torreón de la Alcazaba, habilitado como almacén de pólvora. Mide aproximadamente 1.399 m de longitud, y cuyas murallas, salvo algunas

reconstrucciones en la zona de la Hoya, son las antiguas murallas árabes. La muralla desde la Puerta de Purchena y en dirección E-O sube por la falda del cerro de S. Cristóbal, desciende hasta cerrar la Hoya, espacio intermedio entre el cerro y la Alcazaba, y vuelve a subir hasta unirse al recinto murado de la Alcazaba.

El *sector occidental* abarca desde el torreón de la Alcazaba, convertido en polvorín, hasta la torre del Tiro, y tiene aproximadamente unos 500 m de longitud. Toda la muralla de este sector es de fábrica antigua, de argamasa, con algunas partes reconstruidas con mezcla.

Es probable, por los restos arqueológicos, que gran parte de las murallas sean anteriores a la época musulmana y reaprovechadas después.

El *frente meridional* tiene aproximadamente 1.100 m de longitud; al E alcanza su límite en el baluarte de la Trinidad, y al O en la torre del Tiro. La muralla de extremo a extremo, tenía fábrica desigual, contruida y reconstruida en diferentes épocas de los siglos XV al XVIII; la flanqueaban diez torreones rectangulares y redondos, siendo los mayores el de la Puerta del Mar y el de S. Luis.

La ciudad presenta cuatro puertas principales: las citadas puertas *de Purchena y del Mar, la del Socorro* en la muralla O a 27 m de la torre del Tiro, y *la del Sol* entre los baluartes de Santo Domingo y S. Francisco.

La espléndida Alcazaba musulmana, centro neurálgico de la madīna Almariyya, y capital de la antigua cora nazarí de Baḡyana, en la primera mitad del siglo XIX, presenta en el conjunto militar de la plaza sus murallas casi arruinadas, y en parte las del recinto interior más elevado, en especial en su frente interior.

El objetivo básico de las baterías de la plaza era: la defensa del puerto y de los recintos murados, o liberar la plaza en el caso de que fuese ocupada la ciudad en un golpe de audacia, pese a la batería de costa.

Dotación artillera. a) Correspondiente al Real Cuerpo de Artillería: cañones de bronce, 3; cañones de hierro, 10; calibre, 24 y 18. — b) Pertenecientes a sujetos particulares: carronadas, 8; cañones de hierro, 2.

Piezas montadas. 1) De grueso calibre: de la Trinidad, 7; batería de S. Luis, 3; torre del Tiro, 3. — 2) De pequeño calibre: distribuidas en los baluartes de la Trinidad, Santo Domingo, S. Francisco, Puerta de Purchena, muralla del Mar y en la Alcazaba, en el sector de la Hoya.

Capacidad artillera. Puede montar además dos piezas de calibre grueso en la cortina inmediata al torreón del Tiro; otras dos, aunque innecesarias, en el baluarte de la Trinidad, y 15 piezas de calibre 8 y 12 en las mismas puertas, más 3 obuses.

Edificaciones complementarias. Edificio con cuerpo de guardia, cuarto para oficial, repuesto de pólvora y tinglado en el baluarte de la Trinidad.

Retén de caballería y calabozo en la Puerta del Mar.

Calabozo, polvorín, habitación oficial y suboficial, en la planta que forma la muralla en la Puerta de Purchena.

Cuartel, una parte de la inacabada casa de la Misericordia, que se construía con la parte de Espolios y Vacantes.

Almacén de artillería en la Atarazana, construcción abovedada de 52×16 m, próximo al mar y al fuerte de S. Luis.

Almacén de pólvora en la Alcazaba que podía contener «doscientos cincuenta quintales» de pólvora. En las paredes de piedra del «Palacio del Rey Moro», techándolo, podrá contener «hasta dos mil quinientos quintales».

Seis garitas de madera repartidas por todo el recinto militar.

Autoridades militares de la Plaza. 1) Gobernador (clase brigadier), manda las armas de todo el partido, es corregidor y subdelegado de rentas. — 2) Comandante de Marina, es capitán de fragata. — 3) Comandante de Artillería, es coronel del cuerpo. — 4) Comandante accidental del Real Cuerpo de Ingenieros, es un capitán.

Guarnición de la Plaza, año 1830. Infantería: hombres, 200; compañía de inválidos, 2. — Caballería: oficial, 1; hombres, 20. — Artillería: compañía permanente, 1.

a) Necesidades en tiempos de paz. Infantería: hombres, 400. — Caballería: compañías, 2. — Artillería: compañía fija, 1.

b) En tiempo de guerra. Infantería: hombres, 880. — Caballería: compañías, 3. — Artillería: compañía fija, 1; piezas de artillería ligera, 2.

El puerto de Almería lo forman dos puntas: la de la boca del Río y la del Torrejón. Puerto abierto expuesto a los temporales del S y SE. De Málaga a Cartagena es el único que puede recibir toda clase de embarcaciones, al abrigo de los vientos de levante y poniente.

Fuerte de S. Telmo

A 1'5 km aproximadamente de la Plaza, este fuerte comienza a reedificarse en esta primera mitad del siglo XIX, después de su total desaparición, volado por los ingleses. Protegía el puerto de Almería, cruzando sus fuegos con los de la plaza, frente a los buques enemigos, y comunicando a la plaza las señales recibidas de las torres enclavadas en su mismo oriental y occidental. Se eleva sobre el mar a unos 84 m. Próximo a él se aprecian restos de una antigua torre vigía.

Torre vigía de la Garrofa

Emplazada sobre el cerro que en talud escarpado desciende al mar en la cala del mismo nombre. Similar en forma, fábrica y función a las demás torres vigías costeras, incluye también la vigilancia de la cala del Palmar.

Dotación. Cabo, 1; torreros, 2.

Se abastecen de agua de un manantial de la rambla del Palmar. Destruída casi por completo en la primera mitad del siglo XIX, habiéndose perdido, junto con ella, otra próxima, la torre Quebradilla, que pertenecía al cinturón costero defensivo del antiguo reino nazarí.

No se preveía su reconstrucción, dado que el sector adyacente podía ser vigilado perfectamente desde Roquetas y Almería, y sus calas sólo eran propicias a los desembarcos clandestinos de contrabando. Razón por lo que no aparece incluida en los presupuestos generales de preparación de estas defensas costeras.

La guarnición de Almería patrullaba todo el sector desde la Plaza militar cabecera hasta el actual sector del Cañarete. Misión que cumplía la infantería de costa de la capital.

Torre artillada de Rambla Honda

Defiende el barranco del Cañarete y cruza sus fuegos con los de la torre de los Bajos.

Dotación. Cabo, 1 ; torreros, 3.

Sus características y situación eran iguales a la de la anterior torre de la Garrofa.

Torre artillada de los Bajos de Roquetas

Situada en la playa, presenta forma de segmento circular. La curvatura en su frente litoral, y plana en los distintos flancos ; el lado de la gola mide 18'75 m de longitud, y sus extremos están defendidos por dos torres rectangulares. Una de ellas tiene la puerta de acceso al interior, la otra una escalera que comunica con los diferentes pisos de la construcción.

Combina y cruza sus fuegos artilleros con el Puerto de Santa Ana, para defender el fondeadero, situado a su frente, y el occidental de Roquetas.

Dotación. Cabo, 1 ; torreros, 3 ; artillero, 1.

En 1830 aparece arruinada. Todavía hoy se pueden apreciar los restos de sus torres y parte del recinto.

Fuerte de Santa Ana de Roquetas

Dista de la anterior torre aproximadamente 2'5 km. Su plano cuadrado tiene 34'75 m de lado, y presenta un baluarte en el ángulo izquierdo, cara al mar, sobre el que se encuentra la batería de costa. En el ángulo opuesto, otros dos torreones, en cuyo centro está la puerta, protegida con un tambor

extendido entre ambos torreones. Defiende el fondeadero de Roquetas y su playa inmediata.

Su capacidad artillera era de 5 cañones de hierro clavados, y podía montar tres de calibre 24 y 16, y un obús.

En 1830 sólo conservaba este fuerte la batería y las murallas, los torreones en estado ruinoso, faltando el puente levadizo y el tambor, la puerta, dos garitas de la batería, el camino de ronda y parapeto protector.

Guarnición antes de la guerra de la Independencia. Infantería de costa : Oficial, 1 ; sargento, 1 ; cabos, 2 ; tambor, 1 ; soldados, 18. — Caballería : cabo, 1 ; soldados, 10. — Artillería : cabo, 1 ; soldados, 4 ; guarda almacén, 1. — Capellán, 1.

La caballería de Roquetas patrullaba todo el sector comprendido desde este fuerte a la torre del Cerrillo.

D) PARTIDO DE ADRA

Su jurisdicción litoral se extiende desde el Lance de la Virgen al E hasta el Peñón del Muerto al O de la torre de Melicena. Sector sinuoso de costa que no podía recorrerse en menos de «veintiuna horas de camino, que componen catorce leguas aproximadamente».¹¹ Las defensas costeras de E a O del sector se inician con la

Torre vigía de los Cerrillos

Sobre un montículo de arena, en el entrante continental que forma una ensenada, junto con la baja del Sabiñar. De planta circular, presenta forma de cono truncado, cuyo perímetro inferior es de 30'5 m, algo menos de 22 m el superior, y 15 m de altura.

Hacia el E enlaza y vigila el Lance de la Virgen y fuerte de Roquetas, y al O la ensenada del Sabiñar Bajo. Dista del mar 189'9 m aproximadamente, y 5 km de Roquetas, 16 km de Félix (lugar), 15 de Dalías y unos 30 de Adra.

Dotación. Cabo, 1 ; torreros, 3.

Torre artillada de las Entinas

A 10 km de la anterior, está situada esta torre en la Punta de las Llanas. De planta circular, con forma de cono truncado hasta su altura media y remata en forma casi cilíndrica. Sus medidas aproximadas son de 45 m el perímetro inferior y 35 el superior ; la batería está emplazada en su parte superior, con dos estancias principales, la primera habitada por los dos torreros de su dotación, dividida en habitaciones cuadradas

11. Manuss. original, f. 32.

para dormitorios. En la segunda, que corresponde al piso bajo, se encuentra el repuesto de la torre.

Su objetivo militar era batir hacia el E la playa a su alcance, comunicar con la torre de los Cerrillos y con el fuerte de Guardias Viejas, y la defensa al O de la bocana del puerto de los Baños de Guardias Viejas.

Los ingleses inutilizaron sus dos cañones de hierro de calibre 8, y se llevaron 2 de bronce de calibre 4.

Fuerte de Guardias Viejas

Sobre un banco de piedra de escasa elevación, existen hoy todavía las ruinas de este magnífico fuerte, ejemplo de las construcciones de «nueva planta». Substituyó a una antigua torre vigía de época nazarí, cuyos restos arqueológicos aparecen junto a los restos del fuerte.

El objetivo militar del castillo era defender la ensenada de Guardias Viejas y la boca del Puerto Chico, con fuegos rasantes hacia el levante, mientras que por el O cruza sus fuegos con la torre de Balerna. La caballería de su guarnición patrulla desde la Punta del Sabiñar hasta Balanegra, y ejerce misión de vigía y comunicación con las torres contiguas a su sector. Dista del mar unos 300 m, y de Dalías, próximo núcleo de población, unos 13'5 km.

Profundamente afectado por la guerra de la Independencia, en 1830 no tenía ninguna pieza artillera; los ingleses se llevaron 4 cañones de calibre 18. En esta fecha no tenía guarnición, sólo servían en él un cabo y cuatro soldados de infantería. Se utilizaba como abrigo para el ganado, pese «a la parcial reconstrucción que hizo en él Francisco Daza», vecino de Dalías. La construcción es sólida, con recias murallas y parapetos.

*Antes de 1808 su guarnición*¹² *la componían:* Infantería de costa: oficial, 1; soldados, 20. — Caballería: oficial, 1; soldados, 20. — Artillería: cabo, 1; soldados, 4.

En tiempo de guerra debía duplicarse la Infantería.

Torre artillada de Balerna

Tiene situación y emplazamiento estratégicos para sus fines militares. Ocupa el centro de la ensenada de su nombre. Hoy día cuartel de la Guardia Civil, ha perdido parte de su antigua estructura. En otro lugar hemos indicado¹³ el extraordinario papel de este núcleo nazarí de la Cora de Almería. Sin embargo, no encontramos los restos arqueológicos del antiguo castillo musulmán, cuyas ruinas eran patentes en 1830, según el tes-

12. F. 84 del manuss. original.

13. TORRES DELGADO, C.: *El antiguo reino nazarí de Granada (1232-1340)*. Tesis doctoral. — Edit. ANEL. Granada, 1974. — 430 págs. + 2 mapas color + ilustraciones.

timonio del testigo ocular, autor del manuscrito que utilizamos en este trabajo, al decirnos que esta torre está «junto a las ruinas de un antiguo castillo».¹⁴

Sus dimensiones y forma son similares a la torre de las Entinas. Defiende la playa de Balerma, se comunica con el castillo y torre de la Alhamilla, y defiende hasta su alcance artillero al O la ensenada de Balanegra. Tenía dos culebrinas de bronce de calibre 4, también llevadas por los ingleses. Podía montar dos cañones de grueso calibre. Dista del mar unos 81 m, 10 km de Dalías y otros 10 aproximadamente de Adra.

Dotación. Cabo, 1 ; torreros, 2.

Torre vigía de Alhamilla

La sierra de la Alhamilla, estribación de la Alpujarra almeriense, avanza un estribo rocoso hacia el mar, en cuya cima, de forma cilíndrica, se asienta esta torre vigía, de traza antigua. A 400 m del mar, forma calas y playas indefensas, pues esta torre exclusivamente cumple la función de vigía.

Dotación. Cabo, 1 ; torreros, 2.

Castillo de Adra

Hoy aparecen sus vestigios entre las construcciones modernas de la villa actual. Muy antiguo, parece haber sido aprovechado durante todo el siglo xv hasta la primera mitad del xix. Su proximidad al mar, en esta época contemporánea, era de 1.500 m, reducidos hoy a unos 500, debido a las transgresiones del mar.

A pesar de su capacidad defensiva, la ciudad estaba expuesta al saqueo de la piratería, que podía ser evitado con la construcción de un baluarte complementario en la denominada Peña Quiroga. No debió abandonarse, pues el estado y utilidad de sus construcciones eran propicias para defender la rada del puerto.

Su amplio recinto albergaba dos compañías de Infantería de costa y 15 caballos. Defiende toda la bocaina de Adra al O, y por el E la boca del río de Adra. Su forma es la de un paralelogramo rectangular, cuyos ángulos están protegidos por fuertes torreones, y en el ángulo SO, es prolongación de su batería. En el NO (que actualmente se conserva) otro torreón es calabozo y vigía de este frente.

Guarnición en 1830. Compañía de Inválidos, 1. — Artillería : cabo, 1 ; soldados, 4 ; guarda almacén, 1.

14. F. 35 del manuss. original.

Torre vigía de Guainos

A unos 11 km de Adra, y sobre un estribo de la sierra de Gádor, se eleva esta torre cilíndrica de unos 76 m de altura, a 200 m del mar, sobre la rambla de su nombre. Comunica por E con Adra, y a occidente con la torre de Guarea.

Dotación. Cabo, 1 ; torreros, 2.

Esta torre se conserva en la actualidad muy completa, aunque cuarteada, entre otras causas, por los terremotos del siglo pasado.

Torre reducto de Guarea

La torre artillada de Guarea, de nueva planta, construida en 1768, y a la que hace referencia el texto del manuscrito que utilizamos, fue totalmente destruida por las aguas crecidas de la rambla de su nombre, al poco tiempo de su construcción, y donde tenía su emplazamiento. En cambio, a poca distancia de la rambla, y en un eskarpe tajado al mar, hoy se aprecian los restos arqueológicos de la antigua *torre vigía musulmana de Guarea*, con su gris y parda silueta, cuya fábrica apunta probablemente al siglo XI, y durante la época nazarí vigilaba el camino de acceso al interior del reino, en la encrucijada de caminos, ramificaciones interiores del camino general costero, que nos describe en el siglo XII el Idrīsī, que antes y ahora conducen a los pueblecitos limítrofes de Polopos, Sorvilán, Albuñol y otros, función primordial también desempeñada en la época «morisca».

La torre reducto de «nueva planta» desaparecida defendía la ensenada del Buxo, al E comunicaba con la torre de Guainos, cruzando su fuego artillero hacia el O con el castillo de la Rábita.

Fuerte de la Rábita

Está situado a la margen izquierda de la desembocadura de la rambla de Albuñol. Sobre su rocoso emplazamiento se extiende su estructura rectangular, en cuyo frente litoral tenía la batería. Su torreón central, de planta cuadrada, que todavía subsiste, acogía a los defensores, y comunicaba con las torres vigías vecinas. Hasta diez lados pueden apreciarse en el plano, presentando en su conjunto forma de polígono irregular.

Desde antiguo este sector fue un magnífico abrigo para los barcos, desde la playa del Pozuelo hasta la bahía de Chilches, de E a O. De otra parte, y a través de la rambla, este sector costero era interesante por constituir zona adecuada para desembarcos, y centro de comunicaciones con

el interior, constituyendo la salida natural de exportación de los frutos alpujarreños, especialmente de Albuñol.

Su dotación artillera era de cinco cañones de hierro de calibre 18, y uno de bronce calibre 4. Podía montar hasta cinco piezas de artillería pesada.

Guarnición en 1830. Infantería : oficial, 1 ; soldados, 8 ; artillero, 1.

Pero antiguamente la componían «un oficial y veinticuatro hombres de la milicia urbana, un cabo y cuatro artilleros de la Compañía fija de Almería, un capellán y un guarda almacén».¹⁵

En tiempos de guerra corresponden a este fuerte «un Capitán, un subalterno con treinta hombres de Infantería, un sargento, un cabo y ocho artilleros, y un destacamento de doce caballos para patrullar la playa de levante».

Torre vigía de la Estancia o de la Rábita

Domina el emplazamiento del fuerte de la Rábita, por su mayor altura dentro de la misma situación geográfica. Su forma es tronco-cónica, el perímetro inferior de 31 m y de 22 el superior. Su función es principalmente continuar el enlace del fuerte con las torres próximas. Todavía hoy en buenas condiciones, su construcción es sólida y fue hecha en 1768.

Torre vigía del Puntalón

Está situada esta torre en la punta del Puntalón, en un estribo rocoso de la Contraviesa, de dimensiones iguales a la anterior, construida en la misma fecha, y ambas costeadas por «Don Antonio Clairate para que hiciese S. M. Capitán a un hijo suyo».¹⁶ Hacia el O vigila el sector hasta la torre de Melicena. Su emplazamiento permite divisar un amplio horizonte litoral, hacia el E la punta de Guardias Viejas, torre de las Entinas, y al O la punta de Carchuna.

Dotación. Cabo, 1 ; torreros, 2.

Torre vigía de Melicena

De las más antiguas de la costa,¹⁷ descrita en el siglo XII por el Idrīsī, está emplazada sobre otro estribo de la Contraviesa. Es cilíndrica, con

15. F. 39 del manuss. original.

16. F. 40 del manuss. original.

17. TORRES DELGADO, C. : *O. c.*, nota 13.

reconstrucciones de los siglos xv y xvi; su diámetro es de 7 m y su altura de 14. En su pie aparece talud y restos de un parapeto.

Dotación en la primera mitad del siglo XIX. Cabo, 1; torreros, 3.

E) PARTIDO DE MOTRIL

Comprende un amplio sector litoral de unos 65 km aproximadamente, desde el Peñón del Muerto al E, hasta la torre vigía del Cambrón al O.

Torre vigía del Cautor

Vigila desde su emplazamiento la torre del Puntalón hacia el E, y por occidente hasta la del cerro del Águila. Es probable que esta torre sea la más antigua de todo el litoral del reino de Granada. Antes de 1808 se pensó en adaptarle una batería costera a su pie, con capacidad de dos cañones.

Torre reducto de Baños

Construcción de «nueva planta», emplazada en un llano al pie del Cerro del Capitán, y en el centro de la Ensenada de Baños. En forma de herradura cierra su frente interior un hornabeque simple.

Fue costeadada su reconstrucción en 1768 «por don Domingo Carbiño para que S. M. lo hiciese Capitán».¹⁸ No estuvo nunca artillada; podía montar dos cañones de grueso calibre. La rambla del Haza del Trigo, con el arrastre de arena y tierra, ha colmatado gran parte de la transgresión marina.

Dotación. Cabo, 1; torreros, 3.

Torre artillada de Cambriles

Asentada en el cerro de Cambril.

Castillo de Castell de Ferro

En la cúspide del cerro de Cambril. Tiene figura de paralelogramo rectangular con un torreón cuadrado en su frente litoral. Defiende la playa occidental y las avenidas de la rambla «por donde bajan reuniones de doscientos y más contrabandistas».¹⁹

18. F. 42 del manuss. original.

19. F. 44 del manuss. original.

Su artillería era en 1830 de un cañón calibre 16, colocado en la batería, y seis montados sobre cureña marina. Su distancia al mar es de 300 m aproximadamente, y puede montar dos cañones más de calibre 18, y una pieza de 4. Los núcleos de población próximos son Rubite al N, al NO Lújar y Gualchos; divisa toda la cumbre de la sierra de Lújar.

Dotación. Infantería: cabos, 2; soldados, 16. — Artillería fija: cabo, 1; soldados, 4; guarda almacén, 1. — Capellán, 1.

En tiempo de guerra debe doblar sus fuerzas de Infantería.

Actualmente el castillo se encuentra en ruinas; fue volado por los ingleses en el primer cuarto del siglo XIX.

Torre vigía del cerro de la Estancia o del Águila

Se eleva sobre la cima del cerro de su nombre, que deriva de la sierra de Lújar. Es de nueva planta, de forma tronco-cónica e igual a sus homólogas de la Rábita, vigila las playas E y O de Castell.

Torre y batería de Calahonda

Torre vigía a la que se unió en época posterior una batería artillera; forma el espigón donde se asienta la embocadura oriental del puerto de Calahonda. Combina sus fuegos con el fuerte de Carchuna, y vigila y defiende su sector costero. En 1830 tenía dos cañones inutilizados.

Dotación. Cabo, 1; torreros, 3.

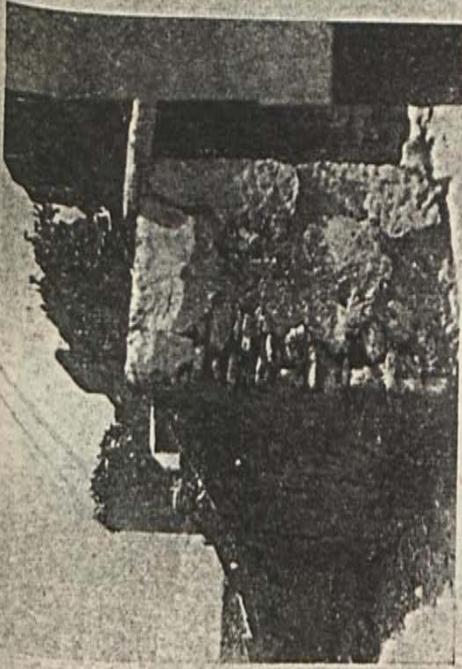
Se montó en el centro de la ensenada una batería provisional con un cañón de calibre 24.

Torre artillada del llano de Carchuna

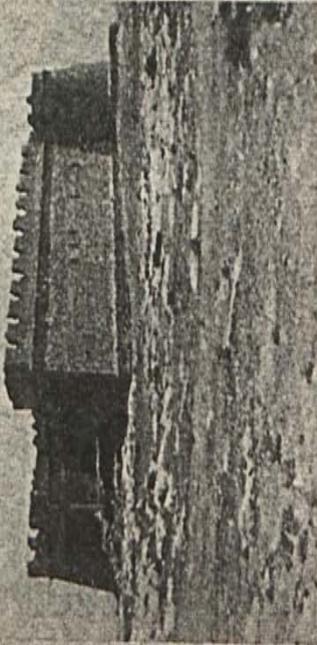
Situada en la punta de su nombre, es la más saliente de toda la costa desde Adra a Málaga. Con figura tronco-cónica y perímetro de 26 y 24 m, el inferior y superior. Su altura es de 14 m. Su posición entre la anterior torre y el fuerte de Carchuna al O; cruza sus fuegos con los de ambos, para la defensa del puerto de Calahonda. En 1822 se construyó una batería a su pie para cuatro piezas.

Fuerte de Carchuna

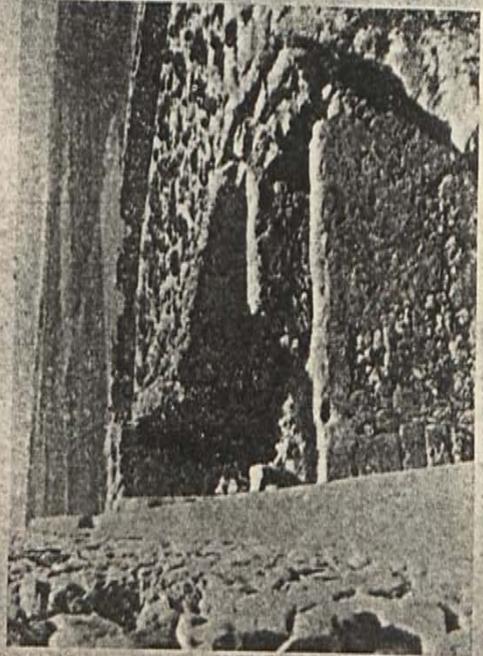
Situado en los llanos de Carchuna, es de «nueva planta», similar al de Guardías Viejas, pero de mayores proporciones. Tenía en 1830 un cañón de calibre 24 montado sobre cureña marina, y podía montar cinco en la



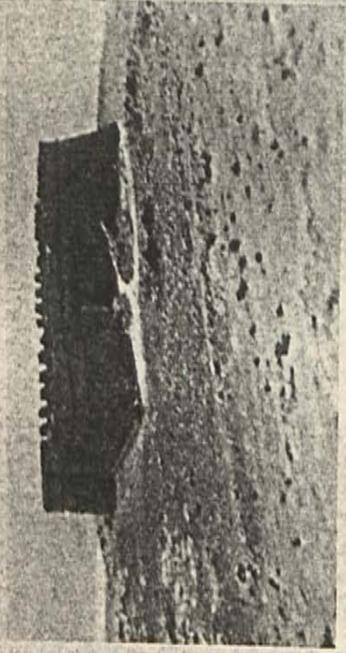
Restos de la antigua muralla. Alcazaba de Adra.



Fachada O. del Fuerte de Guardias viejas.

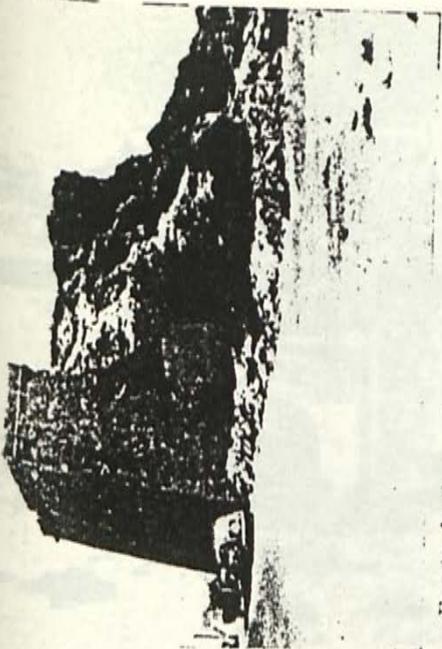


Terraza y parapeto del Fuerte de «Guardias viejas».



Vista General del Fuerte de «Guardias viejas». Fachada N.

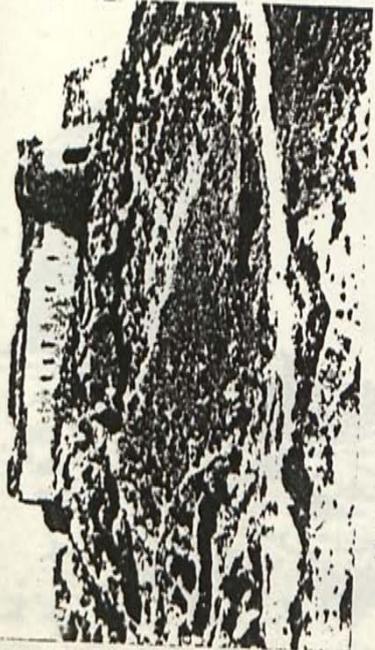
1087



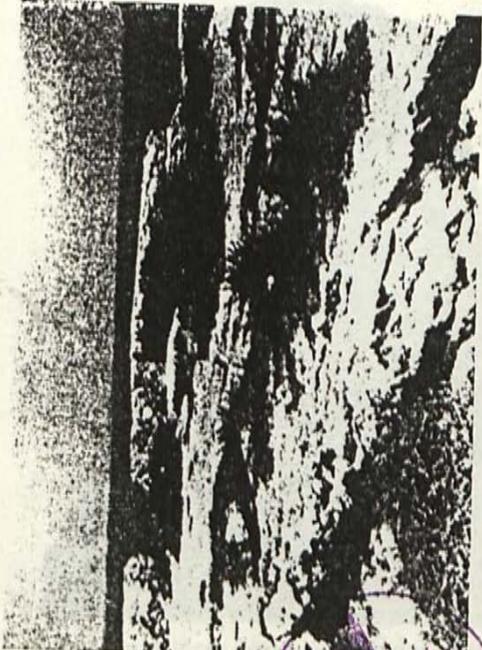
Fuerte de Santa Ana de Roquetas. Estado actual.



Ruinas de la antigua torre vigía de la Punta de las Entinas.



Fachada SE. del fuerte de Rodalquilar.

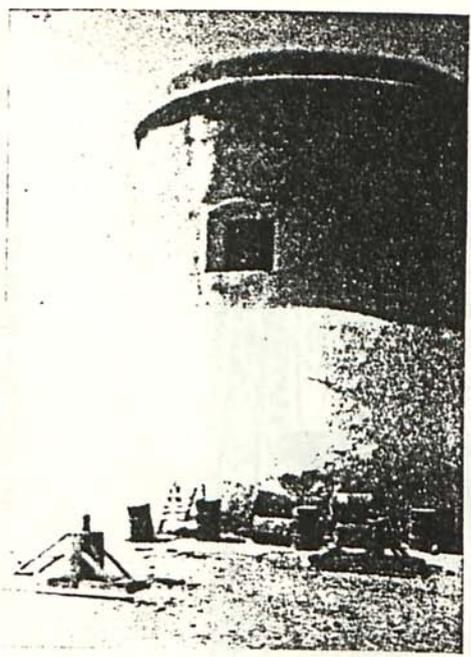


Restos de la destruida batería de Roquetas.





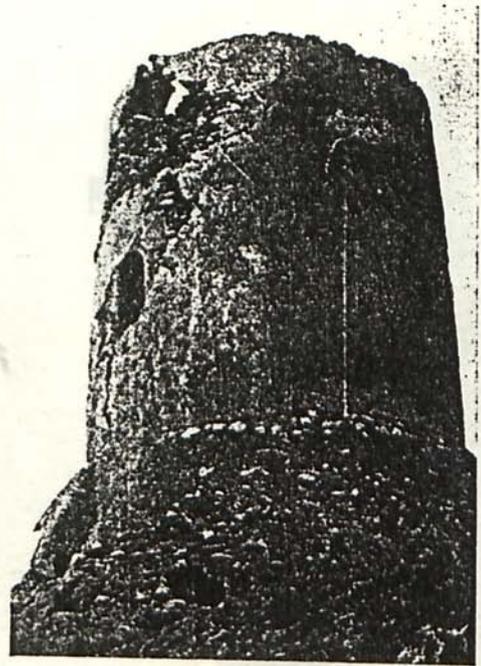
Entrada principal del Fuerte de «Guardias viejas».



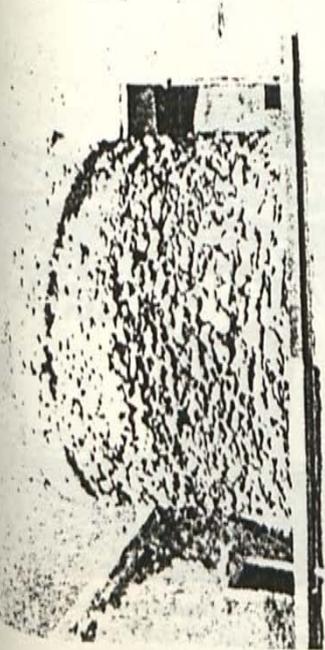
Estado actual de la torre artillada de Balerna.



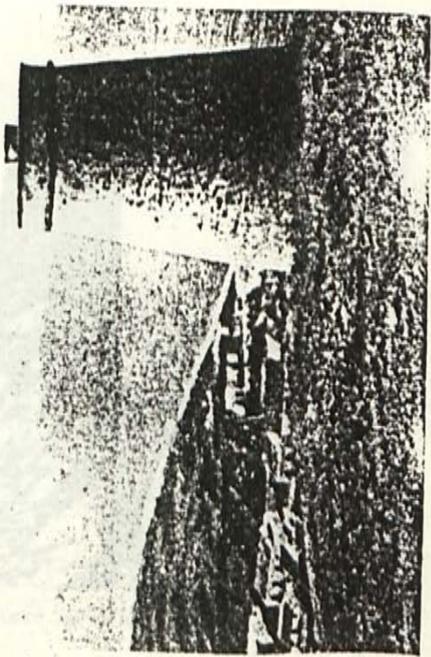
Antigua torre vigía de Alhamilla. Fachada oriental. Enlaza con el fuerte de Guardias viejas.



Antigua torre vigía de Guainos. Obsérvese el Talud y reconstrucciones posteriores a la época nazarí.



Torreón de la antigua Alcazaba de Adra, en el frente de la «puerta del mar».



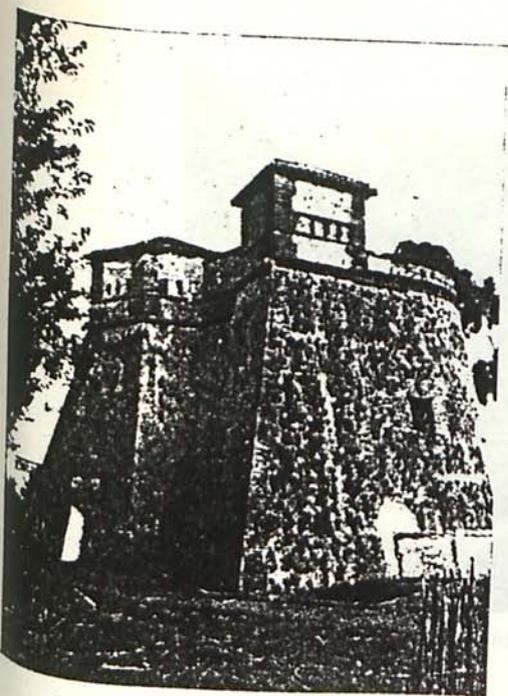
Torre artillada de la Ribilla.



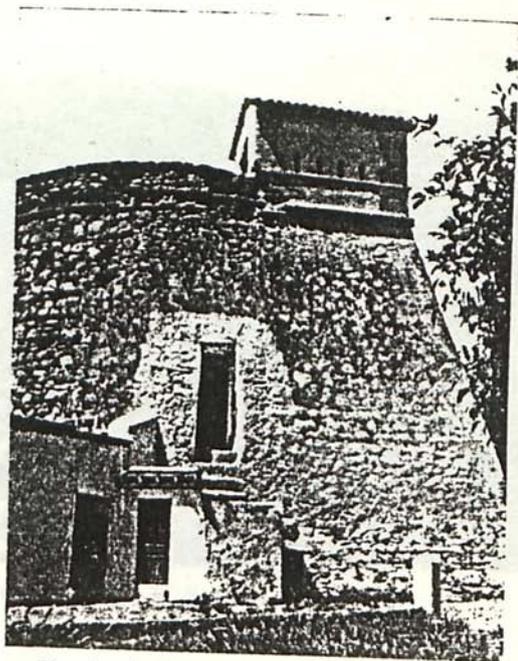
Torre atalaya de Guara. De las más antiguas del Sector SE. A la derecha de la rambla de su nombre existió la batería de Guara, destruida por los arrastres y crecidas de las aguas.



Fuerte de Carhuna. Fachada S y O.



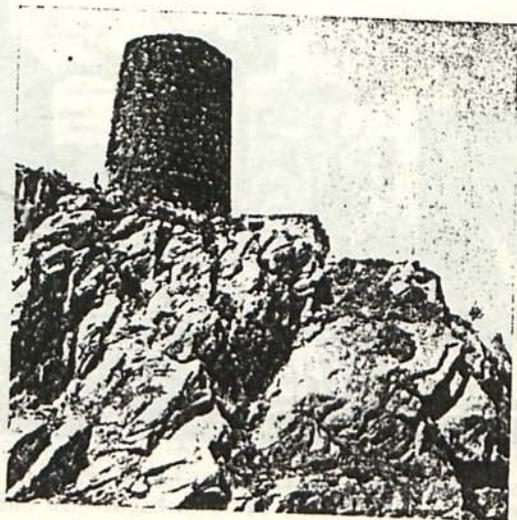
Fuerte de Baños. Fachada NO.



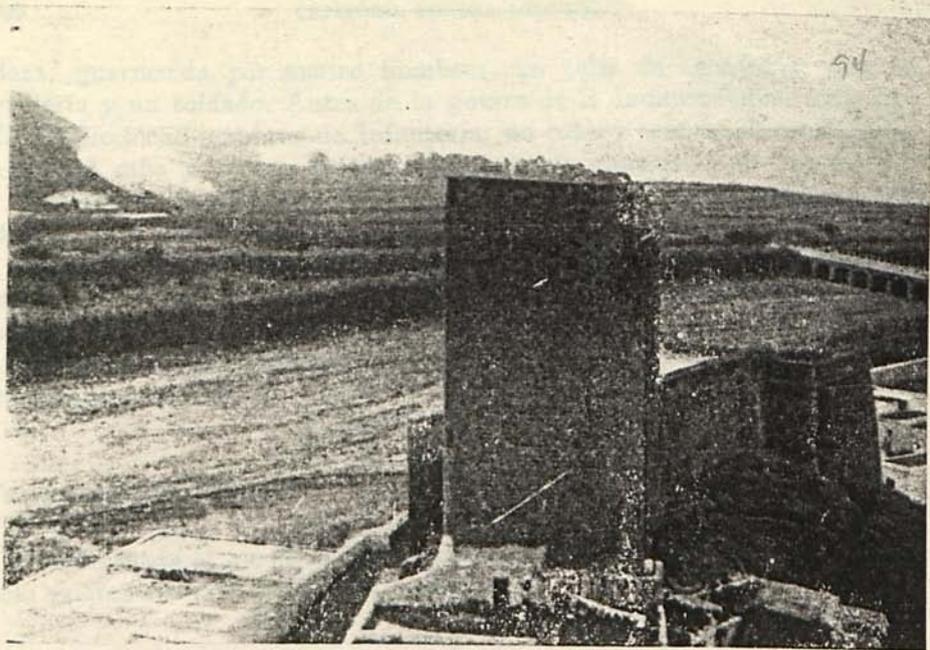
Fuerte de Baños. Fachada N., entrada principal.



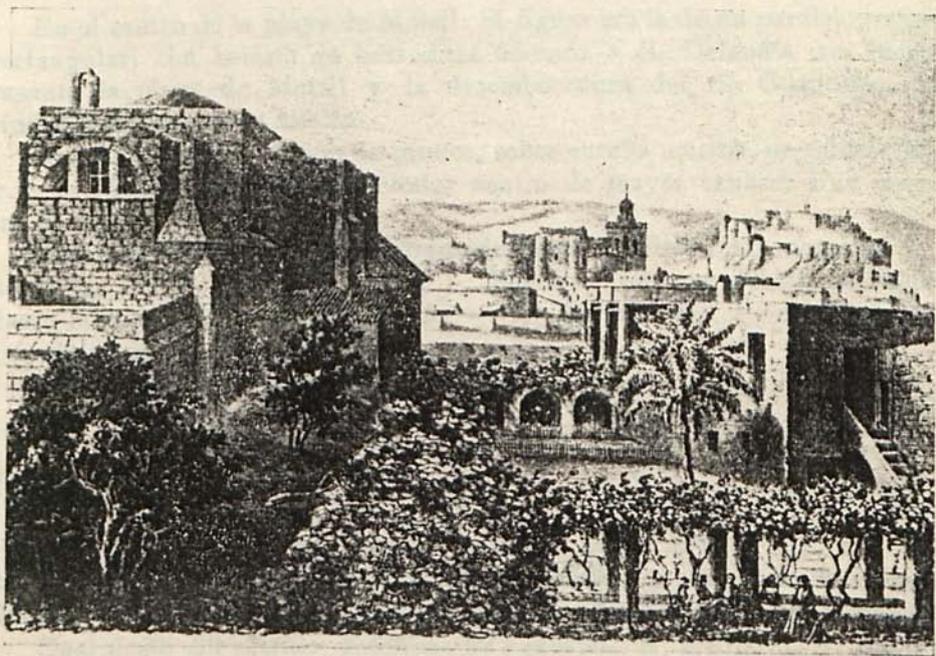
Fuerte de Carchuna. — Cuerpo y corredor de entrada a las dependencias interiores.



Torre de Castell de Ferro.



Fuerte de la *Rábita* emplazado en la Rambla de Albuñol.



ALMERÍA. Aspecto que en el siglo XIX ofrecía la Alcazaba. Reproducción de un grabado de la obra «El Reino de Granada», de PI Y MARGALL, pág. 350.
Lám. VI

Plaza, guarnecida por cuatro hombres, un cabo de caballería, otro de artillería y un soldado. Antes de la guerra de la Independencia tenía «un oficial, dieciocho hombres de Infantería, un cabo y ocho hombres de caballería, un cabo y cuatro artilleros, un guarda almacén y un capellán».²⁰

Su construcción data de 1777, y fue costado «por don Francisco Lavid Sánchez para que se le hiciera Capitán».²¹

Fue semidestruido por los franceses, antes de retirarse de Andalucía, demolido el parapeto del hornabeque de la gola y sus cuatro cañones inutilizados por los ingleses.

Actualmente es cuartel de la Guardia Civil; conserva gran parte de su antigua construcción.

Torre vigía del Chucho

Está situada al pie de la loma de Jolúcar, estribo de la sierra de Lújar. Sólo existen sus cimientos a 150 m del mar.

Fuerte de Varadero

En el centro de la playa de Motril. Si figura era la de un paralelogramo rectangular, con batería de herradura adosada a él. Defendía con fuego rasante la playa de Motril y la desembocadura del río Guadalfeo, la ciudad y la vega de la misma.

En 1830 poseía un cañón de bronce, sobre cureña marina, de calibre 24, y cuatro inutilizados. Podía montar cuatro de mayor calibre. Fue construido en 1790.

Dotación. Compañía de Inválidos de Motril: oficial, 1; sargento, 1; hombres, 18. — Caballería, cabo, 1; hombres, 12, que debían patrullar desde la boca del río hasta Calafajo. — Artillería: cabo, 1; soldados, 4; guarda almacén, 1. — Capellán, 1.

Fue también volado por los ingleses.

Fuerte de Salobreña

Esta ciudad estaba mal fortificada en los siglos XVIII y XIX. En 1822 se proyectó la construcción de una torre artillada que aumentara la defensa del fuerte. Éste defendía la costa, cruzando sus fuegos con los del Varadero.

Guarnición del castillo. Infantes, 20; caballos, 5; artilleros, 5; guarda almacén, 1.

20. F. 48 del manuss. original.

21. F. 48 del manuss. original.

Debía existir un destacamento de Infantería y otro de Caballería, para patrullar desde el río Guadalfeo a la Caleta.²²

III

CONCLUSIONES

1. Excepto el sector costero de Cádiz, desde Tarifa hasta la punta de la Chullera, que indirectamente en el siglo XIV estuvo bajo soberanía nazarí y benimerín, todo el litoral costero mantiene en época moderna y contemporánea los antiguos núcleos nazaríes junto con las construcciones nuevas.

2. Se reconstruyen las antiguas torres y se aprovechan desde el siglo XVI, coexistiendo con las nuevas construcciones de los siglos posteriores.

3. El sector litoral del reino cobra especial importancia en función exclusiva de los intereses militares; aquí puede advertirse el singular contraste con los siglos XIII y XIV, en que el mismo sector era el complemento económico de la hacienda nazarí, aunque sujeto a la piratería del mediterráneo desde Vera hacia las tierras levantinas interiores y costeras.

4. Los estudios sistemáticos de estas defensas y fortalezas, tanto interiores como litorales, sin duda alguna contribuirían positivamente a rellenar este vacío de siglos. Es necesario continuar los trabajos e investigaciones del Dr. Gámir, inolvidable profesor, que inició el camino, y que sólo parcialmente ha sido continuado.

22. F. 50 del manuss. original.